Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: sábado 4 de Junio de 1898 | N.º 966

Precios de suscripción

En Tarragona 1·75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

ASUNTO DEL DIA

La escaramuza de Santiago de Cuba ha puesto de relieve una vez más la falta de condiciones de los yankis para la lucha que ellos en mal hora provocaron.

Presentáronse frente á la plaza con gran aparato de buques, dispararon sus cañones, los fuertes contestaron como era debido, y bastó que el acorazado «Colón» saliera á hacerles frente, para que se apresuraran á huir.

Esto representa para ellos una derrota inmensa y á la par vergonzosa. Menos importante resulta en este caso que un barco suyo sufriera graves averías y otro se incendiara, que el efecto moral de semejante hecho, el cual cubre á los yankis de ridículo ante las naciones y desalienta á su propio pueblo.

Ellos, como siempre, han procurado desmentir su derrota, como desmintieron durante un mes la muerte de Maceo, como desmienten, según su norma constante de conducta, los hechos que les son adversos; pero nada pueden contra la implacable realidad, y si para nosotros no merecieran crédito absoluto las noticias oficiales que el Gobierno ha comunicado á la prensa, nos bastarían para darlas crédito, el descontento que reina entre los *jingoes*, las proposiciones de paz hechas por los más importantes periódicos yankis, y sobre todo el que vengan á última hora diciendo que Schley no se proponía otra cosa que averiguar si efectivamente estaba en Santiago la escuadra de Cervera.

¡Vaya una hábil y estratégica manera de hacer averiguaciones! De no suponer que esto es mentir á la faz del mundo, podríamos contestar por nuestra parte, que los norteamericanos, después de tirar la vergüenza por la ventana, presentándose con gran aparato para huir indignamente, nada lograron averiguar, porque, en efecto, no están más seguros que antes de la presencia de Cervera en Santiago; y en cambio nosotros hemos averiguado que los *vencedores* de Cavite no sirven, ya no para resistir un fuego nutrido, pero ni siquiera la amenaza de un acorazado de segunda clase.

En ocho días habían de arrojar de Cuba á los españoles, y no sirven ni para apagar los fuegos de una plaza medianamente guarnecida. ¡Y nos ofrecen la paz á módico precio!

¡Cuanta ridiculez!

Correo de Madrid

Junio 2.

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba, conteniendo detalles respecto al combate librado frente á la bahía de Santiago de Cuba.

(Este telegrama ha sido expuesto en el Salón del *Heraldo* de la calle de Sevilla.)

Dice así el mencionado telegrama:

«Santiago de Cuba.—La escuadra enemiga, aumentada con un cañonero, un trasatlántico auxiliar y dos remolcadores, hizo en la mañana del 31 ademán de retirarse, dejando tan sólo dos barcos en disposición de sostener el bloqueo.

«Marchó hacia el Oeste á las dos y cuarto de la tarde y reaparecieron en orden de combate los buques «Iowa», «Brooklin», «Massachussets», «Texas», «Amazonas» y un trasatlántico auxiliar, colocándose en situación de enfilar la boca del canal.

«Los cinco primeros rompieron el fuego sobre las baterías de Punta Gorda, contestando nuestros fuertes y el acorazado «Cristóbal Colón», fondeado en sitio que podía verse desde el mar.

«Entre las baterías de La Zacappa, del Morro y Punta Gorda y las del crucero «Cristóbal Colón», de una parte, y de otra los buques enemigos, se sostuvo el combate, disparando los yankees 70 cañonazos.

»Los acorazados norteamericanos hicieron uso de cañones de 32 centímetros, pero sin causar daño alguno en nuestras defensas ni en la población, cerca de la cual cayeron algunos proyectiles por elevación.

«El cañoneo duró 45 minutos, trancurridos los cuales se retiró el «Iowa» con fuego á bordo en cuya popa cayeron dos granadas.

La acción produjo un entusiasmo indescriptible en Santiago de Cuba.

Han aparecido hoy (dia 1.°) frente á Santiago de Cuba los buques norteamericanos.

Por la mañana señalaron su presencia con dos cañonezos.

—(Sin fecha).—Comandante general del Apostadero al ministro de Marina:

«El comandante de Marina de Santiago de Cuba, me dice:

Cuatro tarde de ayer rompió fuego escuadra enemiga durante hora y media.

»Nosotros sin un herido ni daños.

»Se cree que el «Iowa» ha sufrido averías y otro buque tiene fuego á bordo.

»Acorazado «Cristóbal Colón» enfilando entrada canal rompió fuego, lo mismo que cañones del «Reina Mercedes» emplazados en tierra.

»En la proximidad de la población cayeron varios proyectiles por elevación.

»Gran entusiasmo.

»Espíritu excelente.—*Manterola*.»

—El *New York Herald* publica un importante artículo en el que se refleja la ansiedad que reina en los Estados Unidos.

Dice que nadie pedía la guerra y que el Gobierno, que no estaba preparado para hacerla, desoyó las advertencias de Europa.

No hallándose dispuesto para la guerra, hubiera podido hacer que cualquier potencia europea interpusiera su influencia para evitar el conflicto.

No habiéndolo hecho así corría el peligro de que alguna nación auxiliase á España.

Si esto no ha sucedido se debe á la actitud de Inglaterra, por lo cual deben los Estados Unidos mostrarse agradecidos ayudándole en su política en Asia donde los americanos tienen también grandes intereses.

Lo que deben hacer hoy los Estados Unidos es conservar las Filipinas y las islas Hawai como posesiones avanzadas y base de operaciones navales; llegar á un acuerdo con China y el Japón y con capitales ingleses, garantidos por los Estados Unidos, construir el canal de Nicaragua.

Si Filipinas corriera algún peligro, la China no nos concedería el establecimiento de una estación en Homor, á cambio de la cual los Estados Unidos se comprometerían á sostener la independencia de China.

Dice el articulista que desde los comienzos de la guerra se han publicado algunos planes estratégicos, con el único objeto de engañar al enemigo.

Afirma que una de las consecuencias de la guerra será la revisión de todo el sistema financiero, pues los gastos ocasionados por ella exceden á cuanto se había previsto; los Estados Unidos saldrán de la guerra con un presupuesto tan recargado como el de Francia.

Añade que la marcha de la guerra ha dado márgen á la presente actitud de las potencias extranjeras, por la paralización de las operaciones navales y las del ejército.

De ahí que teme que la guerra se prolongue sin producir los resultados que serían de desear.

Dice que Mac-Kinley se ha convertido en un dictador y que está marchando sobre una cuerda floja Mr. Blondin, pero que debe andar con mucho cuidado porque á la menor distracción caerá en las cataratas del Niágara.

—Un redactor de *La Correspondencia de Alicante* ha celebrado un interview con el señor Castelar.

El objeto de la visita lo ha motivado el artículo ya conocido del señor Castelar.

El antiguo tribuno ha declarado que escribió ese artículo para la *Petite Revue* en primeros de Abril, y que lo envió entonces á su destino.

Bastante tiempo después, recibió de un periódico madrileño la petición de permiso para traducirlo.

A esta petición contestó el señor Castelar negativamente, por las circunstancias actuales.

El Nacional publicó después el referido artículo sin conocimiento previo del autor.

Ha manifestado el señor Castelar que en ese trabajo no se propuso atacar á la Reina, sino á los cortesanos que han procurado volver á España á los tiempos de Felipe II.

En el artículo, añadió el señor Castelar, no hay palabra ofensiva, cuya responsabilidad está allí puesta á salvo.

No hay que añadir, después de esto, que el señor Castelar se confiesa autor del artículo, añadiendo que, haga el Congreso lo que quiera, él no piensa defenderse.

Ha manifestado extrañeza de que el Senado proteste, por cuanto cada poder tiene su jurisdicción propia y, según se cree, el artículo está sometido ya á los tribunales.

Manifestó por último el señor Castelar que no volverá á Madrid hasta Noviembre.

La salud del señor Castelar es inmejorable.

—Al salir de conferenciar con los señores Gamazo y Groizard me ha manifestado el señor Sagasta, respecto al asunto Castelar, que no cree haya en el Código Penal artículo alguno que castigue este delito, en caso de que lo haya, por tratarse de un hecho punible cometido por un español en Francia, sobre cuyos actas nada dice el Código.

De modo que no hay tal procesamiento ni tal exhorto, remitido al juez de un pueblo de Alicante para interrogar al señor Castelar, sobre el extremo de la paternidad de dicho artículo.

Respecto al otro asunto que está sobre el tapete, ó sea la cuestión de los frailes de Filipinas, desea el Gobierno que no se convierta en cuestión parlamentaria.

Dice el señor Sagasta que hallándonos en guerra con una potencia extranjera no cabe discutir ningún asunto, ni promover cuestión alguna, que no esté relacionada con la lucha, y que procurará por todos los medios eludir se trate en los Cuerpos Colegisladores de este asunto y se promueva debate alguno sobre la misma.

A su entender la cuestión de los frailes de Filipinas debe resolverse muy detenidamente, después de examinar las memorias de todos los capitanes generales que han ejercido mando en aquel Archipiélago, las del Consejo de Filipinas y de todas las autoridades que han ejercido cargos importantes en aquellas posesiones, y no resolverla con el apasionamiento con que se haría en los momentos actuales y por medio de un debate parlamentario siempre dado á la exajeración.

Esto parece les ha dicho él señor Sagasta á los comisionados de las Ordenes religiosas, significándoles que acaso á ellos mismos no les tendría cuenta realizar el anunciado debate.

Por lo que se ve, el Gobierno quiere descartar este asunto y dejarlo para momentos más oportunos.

—En el Consejo de hoy se ha tratado de la probable suspensión de Cortes.

El Gobierno cree que podrá dar por terminada la presente legislatura á fines del mes actual, en cuya fecha se espera que estarán aprobados los presupuestos.

—El señor Silvela se propone plantear mañana en el Congreso la cuestión llamada de los frailes.

También se propone hacerlo el señor Uria.

—Los republicanos que son diputados han sido citados para mañana con carácter de urgencia, para tomar resoluciones de la mayor importancia referentes al asunto Castelar, pues dicen que no están dispuestos á dejar las cosas en el estado en que han quedado hoy.

—El Gobierno no tiene noticia de que dos destroyers españoles de la escuadra que manda el almirante Cervera hayan salido de Santiago de Cuba para atacar á los buques de Schley, como han telegrafiado varios corresponsales con referencia á noticias de Nueva York.

—Hoy ha firmado la comisión de actas los dictámenes y votos particulares de las actas de Sahagún y Durango, que tanto ruido han producido, ocasionando la dimisión del señor Maura.

Estos dictámenes y votos se llevarán á la sesión del Congreso, y se cree que allí, sin discutirlas (que es lo menos probable), la mayoría de la comisión alegará haber recibido nuevos documentos, y las retirará para revisarlas, dando lugar á que modifiquen sus votos algunos individuos de la misma y solucionando el conflicto.

—Un despacho de Nueva York, recibido por el *Journal des Debats*, dice que en Washington se han presentado proposiciones ofreciendo la mediación de S. S. para poner término á la actual guerra.

Añade el despacho que Mac-Kinley se muestra dispuesto á aceptarla, y que la proposición se ha hecho por conducto del embajador francés, si bien este extremo no se halla confirmado.

—Se encuentra enfermo el señor Canalejas, guardando cama hace dos dias.

—Telegramas de Paris confirman que el tribunal de presas de Cayo Hueso ha declarado buena presa el vapor trasatlántico «Panamá».

En su consecuencia los americanos están dispuestos á llevarlo á Filadelfia, al objeto de proceder á su venta en pública subasta.

La Compañia Trasatlántica, propietaria del citado vapor, ha formulado la oportuna protesta contra esta resolución.

—Se asegura en Londres que se llevan á cabo con gran actividad trabajos de importancia para fortificar fuertemente las poblaciones de Douvres y Liverpool.

En la primera de dichas ciudades se levantarán dos nuevos fuertes y en Liverpool se instalarán varias baterías de tiro rápido.

A semejanza de lo hecho en Gibraltar se enviará un regimiento á la isla Mauricio para reforzar su guarnición.

—Hablando de lo de Santiago de Cuba ha dicho el ministro de Marina sin duda se eligió el «Cristóbal Colón» por su mayor poder militar.

Está confirmado que en el combate jugaron las nuevas baterías dispuestas en tierra, con los cañones del crucero «Reina Mercedes», y que el enemigo, á pesar de disparar con artillería de 32 centímetros, no alcanzó con sus fuegos ni á las baterías, ni al «Cristóbal Colón».

Contestó nuestra artillería gruesa al ataque de los norteamericanos, los cuales en sus disparos gastaron más de 60.000 pesetas, y todo ello sin poder conseguir resultado alguno favorable.

Según observaciones hechas de tierra, el crucero norteamericano que primero entró en combate fué el «Iowa», que se colocó más cerca de los fuegos de las baterías y del «Cristóbal Colón».

El acorazado «Iowa», el más potente de la escuadra, yankee, recibió proyectiles en su cubierta, y á otro crucero se le vió alejarse con fuego á bordo.

El señor duque de Almodóvar del Rio dice que será nombrado subsecretario de Estado el señor Polo de Bernabé, tan pronto regrese á España.

Extracto del Boletín oficial

Continuación de la suscripción nacional, cuyo total asciende á 30.070'33 pesetas.

—Circular del Gobierno civil de la provincia interesando la captura de Francisco Milla Pineda, fugado del depósito municipal de Alcalá de Guadaira, el 23 del pasado mes.

—Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública participando haber sido nombradas maestras interinas de La Cenia, Miravet y Morell, las señoras doña María Montserrate Morá Mercadé, doña Carmen Olivé Claravalls y doña Isabel Catanilla Palacios respectivamente.

—La Delegación de Hacienda publica una relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.

—Acuerdos de varios Ayuntamiento.

—Providencia del Juzgado de Tarragona anunciando la subasta de fincas embargadas á don Marcos Brull Pons.

—Varias disposiciones de los Juzgados de Gandesa, Tarrasa y Vendrell.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ley prohibiendo, con carácter transitorio, la exportación de plata en pasta y en moneda con destino á los paises extranjeros.

—Autorizando la venta de las aguas minero-medicinales, convenientemente embotelladas, de los manantiales San Román, Salat y Serre, que emergen en término de Rubinat (Lérida).

Fomento.—Nombrando catedrático numerario de Historia crítica de España, de la Universidad de Granada, á don Emeterio Salaya y Murillo.

Ultramar.—Disponiendo que por el Banco Hispano Colonial se canjeen por títulos definitivos las carpetas provisionales de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie B, cuyos tenedores han solicitado el domicilio en la Península, después de transcurrido el plazo fijado por el gobernador general de aquel Archipiélago.

Noticias locales

Por falta de espacio no damos hoy la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento. Lo haremos en el número de mañana.

Pero no queremos dejar la pluma sin hacer constar nuestra protesta contra el proceder de la presidencia, que declaró aprobada la minuta de la escritura de convenio acordada con el señor Castellet, atropellando el derecho de los señores concejales que solicitaron que se pasara á votación, y haciendo además caso omiso de que la mayoría de los presentes se oponía á la aprobación de tan desatentada minuta.

Diez y ocho eran los concejales presentes, y de ellos hicieron constar su voto en contra los señores Soler, Ixart, Andreu, Romagosa, Cañellas, Campeny, March, Sabater, Sans y Viladot; total, diez.

Los ocho restantes serán en todo caso partidarios de la minuta, que tantos perjuicios encierra para Tarragona, y de la cual nos ocuparemos extensamente, explicando sus motivos y haciendo luz sobre su origen y sobre la actitud observada con respecto á ella por la Alcaldía.

Es hora ya de dejar á un lado consideraciones de partido para defender los intereses de la ciudad, acabando de una vez con el asunto de aguas, que tanto revuelve el estómago de las personas que siguen con atención su desarrollo.

Indudablemente no han informado bien al *Diario de Tarragona* al comunicarle que los agentes encargados de hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento y las órdenes de la Alcaldía en el mercado de la parte alta, no han sido suficientemente celosos en el desempeño de sus funciones; pues consta por el testimonio de muchísimas personas que lo han presenciado que desde que se aprobaron por el Ayuntamiento los últimos acuerdos relativos al mercado de la población alta, los agentes de la autoridad municipal han secundado con la mayor rectitud y energía las disposiciones del Municipio, habiendo merecido los mayores elogios del teniente de alcalde don José Teixidó.

Tanto dicha autoridad como el jefe de la guardia municipal señor Dentú, el alguacil señor Abella y el cabo de serenos señor Altadill, han desplegado la mayor actividad para conseguir que se respetaran las decisiones del Ayuntamiento, cuidando personalmente de que nadie alterara el orden y permaneciendo en aquel mercado desde las cuatro de la madrugada hasta las nueve del dia, en cuya hora se permite á las revendedoras acaparar las mercaderías que expenden los forasteros.

Esta es la verdad de los hechos; y no es justo que le regateen los aplausos á quienes, por su celo, se han hecho acreedores ó las mayores alabanzas, que no les negará seguramente la opinión pública.

Leemos en *La Verdad*, de Tortosa:

«Por no resultar cargo alguno contra los que se imputaban al digno contador de fondos provinciales don Enrique de Cereceda, ha sido repuesto en su destino.

Nos alegramos infinito.»

También nos alegramos nosotros. Pero conste, para que no se crea que los dignos diputados que constituyen la Comisión provincial obraron á la ligera al suspender á dicho funcionario de empleo y sueldo, al reponerle en su cargo le quitaron un mes de haber.

Por algo sería.

La concurrencia que ayer acudió á nuestro mercado fué bastante numerosa, pero las transacciones comerciales fueron bastante escasas á causa de lo limitado de las existencias de caldos disponibles, la mayoría de los cuales se hallan en manos de los especuladores, que mantienen sus pretensiones con gran firmeza.

Ayer llegó á este puerto la fragata «Marcelino Jané», que procedente de Nueva Orleans conduce un cargamento de duelas.

Gracias á este arribo puedan tal vez disminuirse los exhorbitantes precios que hoy alcanza dicho renglón.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestros queridos amigos señores Palau y Zaragoza, ilustrado compañero en la prensa el primero y digno alcalde de Cherta el segundo.

Ayer debió salir de Port-Said para Barcelona el vapor-correo «P. de Satrústegui», que, como es sabido, no pudo realizar su viaje á Manila, deteniéndose en Aden, de donde retrocedió recientemente á Suez.

El regreso á la península del citado vapor es un indicio seguro de que parte de la escuadra del almirante Cervera no se halla camino de Filipinas, como muchos suponen.

Por razones de salud cesa en el cargo de redactor de este periódico nuestro particular amigo don Ramón Busquer.

Lo sentimos.

Eu breve será sorteada la procesión del *Corpus* expuesta en los escaparates de la librería religiosa de nuestro particular amigo don José Armengol.

Con arreglo á lo que previene el art. 146 de la Ley municipal, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 dias, los presupuestos ordinarios municipal y de la zona de ensanche del próximo ejercicio de 1898-99, formados en cumplimiento de lo que previene el art. 141 de dicha Ley.

Ha llegado á esta capital el ilustrado jesuita reverendo P. Jacinto Fabrés.

Deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata y provechosa para la mayor gloria de Dios.

El vecindario de la plaza de la Fuente, desearia conocer los motivos de la suspensión de las obras de colocación de bordillos. Esperamos que se reanudarán sin demora, de lo contrario dudaríamos del celo actividad y consecuencia de nuestro alcalde.

Ayer se celebraron en el Instituto de esta ciudad las oposiciones á premio de las asignaturas de Latin (primer año), Historia de España, Geometría, Física, Geografía, Aritmética é Historia Universal, y hoy tendrán lugar las de Religión, Latin (segundo año), Francés y Retórica.

¿Se sabe por qué, desde hace algún tiempo, las estaciones se desarrollan á la inversa; por qué llueve cuando se espera buen tiempo, hace frio cuando se espera calor y así sucesivamente?

Esto proviene sencillamente de que en nuestros paises civilizados hay un exceso de hilos telegráficos y telefónicos y de rails de caminos de hierro.

Esa profusión de conductores metálicos ha dado por resultado crear grandes corrientes eléctricas, y desarreglar toda la economía de los fenómenos meteorológicos.

M. Babinet, del Instituto de Francia, sostenia ya á mediados de siglo la tesis de que si se quería gozar de la normalidad atmosférica, era preciso arrancar todos los rails y todos los hilos y volver á las poéticas diligencias.

El dia 11 del actual se verá en nuestra Audiencia provincial la causa por robo seguida en el Juzgado de primera instancia de Valls contra Isidro Gil y otro, siendo ponente de la misma el dignísimo señor presidente. La defensa corre á cargo del señor Alvarez, siendo procurador de la misma el señor Maten.

Creemos que es esta una vista que dará mucho juego, pues según se público se dice el robo de gallinas cometido en la víspera de la Ascensión de año 1896, que es el de autos, aparece ser el hilo por medio del cual se ha logrado descubrir algo del enmarañado dédalo de robos que en aquella fecha se perpetraron en los alrededores de Nulles y Vilabella.

Como habíamos anunciado en nuestra última edición, celebróse ayer en la iglesia del Hospital una misa en sufragio de la alma de la que fué simpática jóven y modelo de hijas obedientes doña Clotilde Ortiga Rosiñol.

A dicha misa asistió la familia Ortiga, varios amigos y representación de nuestra publicación.

Deseamos á nuestros buenos amigos don Dámaso y don José, la resignación cristiana para soportar el triste recuerdo causado por el cuarto aniversario de la prematura muerte de aquella angelical joven, que seguramente desde la mansión de la gloria, ruega por su querida familia.

Hemos recibido el núm. 8 de la interesante revista de sport *Tarragona Ciclista*, órgano del simpático «Club Velocipedista» de esta capital que contiene el siguiente sumario:

Texto.—La excursión del lunes de Pascua.—Consejos prácticos.—Un chistoso bando del infatigable capitán W. Tarin.—A unirse.—Los dos Congresos.—Correo de Barcelona.—Nuestra suscripción.—Notas de España.—Lo que dice García Pinto.—Notas de Madrid.—Los corredores.—Cuartillas oscenses.—Ciclo-cosas.

Grabados.—Los excursionistas de Valencia-Mallorca, don Luis Palomar, don José Vergés y don Luis Tio.—La llegada.—Regreso.—Antonio Martinez Cabezas, distinguido escritor vallisolitano.—Diego Cano, excampeón de Andalucía.—Las pruebas clásicas españolas.—La carrera de San Sebastián á Orio.—Un chistoso diálogo ilustrado.—Velódromos célebres; el velódromo cubierto de Madisón square de Nueva York.—Estudios históricos (?).—El ciclo en tiempo del Directorio.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa hijos de esta provincia:

Albuera.—Juan Checa Guijarro, de La Frutera.

Zona de Tarragona.—José Sobirat Bailachs, de Amposta; José Cugat Romen, de Capsanes, y Andrés Ricar Baiget, de La Selva.

Administración militar.—José Messeguer Fontanet, de Horta.

Depósito para Ultramar.—Eugenio Vaqué Oriol, de Reus.

Desde el dia 1.° del actual empezó á regir el real decreto, de fecha 31 de Mayo último, por el que se suspende la aplicación de la ley de 20 del pasado mes acerca de la prohibición de exportar cebada.

La exportación podrá realizarse libremente, á contar desde ayer, por la Aduana de esta plaza, continuando la importación libre de derechos.

Ayer tarde el batallón de Albuera, que guarnece esta plaza, practicó ejercicios de instrucción en el campo de Marte, llamando la atención de los curiosos que los presenciaron por la bizarría y precisión con que todos los soldados secundaban la acertada dirección de sus respectivos jefes.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Antonia Morera.

A su distinguida familia hacemos presente la más sincera expresión de nuestro pesar.

Se ha dispuesto por Real orden, que los concejales suspensos y entregados á los tribunales, deben volver al ejercicio de sus cargos si en las causas que se les hayan formado recaen autos de sobreseimiento.

En virtud de concurso de ascenso, han sido nombrados por la Dirección general los maestros don Martin Jordé y Vilar, para Amposta, don Pedro Baró y Guillemi, para Selva del Campo, y don Marcelino Casals y Pujols, para Espluga de Francolí.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 760'50.
Termómetro: Máxima 25'00.—Mínima 16'00.
Temperatura media, 20'50.—Viento S. E.

Noticias provinciales

REUS.—Prosiguen activamente los trabajos para la prolongación al interior de la ciudad, de la línea férrea de Reus á Salou, lo cual hace suponer que el resultado de la visita de inspección hecha por el ilustrado ingeniero jefe de la provincia don Adolfo Pequeño, habrá sido el de dar dictámen favorable respecto á la forma como se verifican las obras.

No sabemos si los planos y documentos que sufrieron extravío habían sido hallados ó no, pero es de suponer que los señores concejales que en la sesión última tuvieron interés por ellos, lo tendrán hoy para saber el resultado de las averiguaciones, al objeto de poner bien en claro, si se han realizado ó no las obras con extricta sujeción al plano aprobado.

De todos modos, creemos que actualmente, la cosa no tiene remedio, como vulgarmente se dice, pues el mal debió cortarse de raiz, ó sea antes de aprobar los planos correspondientes; pero ello no es obstáculo para que lamentemos una vez mas que nuestro Municipio haya tolerado la realización de una obra que ha de reportar muchas desgracias, y para que recordemos de nuevo que la vida y la seguridad de las personas vale más, pero muchísimo más que todos los intereses particulares.

—Hace pocos dias, los vigilantes de la puerta de Riudoms, dieron el alto al conductor de un carro que es de suponer llevaría alguna especie afecta al impuesto de consumos, pues dicho conductor no solo no tuvo á bien parar el vehículo si no que emprendió precipitada fuga.

En vista de tal actitud, los dependientes del resguardo que prestan servicio en dicha puerta, teniendo en cuenta sin duda que nos hallamos en período de suspensión de garantías constitucionales, no se concretaron á echar á correr en persecución del fugitivo, ni á dar parte de lo ocurrido á sus superiores, si no que fueron en busca de una pareja de la guardia civil y gracias á la intervención de esta se dió anteanoche con el mstutero de referencia, el cual ingresó en las Cárceles de este partido.

Según se nos dijo anoche, el indicado sujeto, jóven de unos 25 años de edad, natural y vecino de Montbrió, fué ayer puesto en libertad.

Sección comercial

MERCADO DE TARRAGONA

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 23.
De Reus y comarca, de 22 á 24.
Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 25 á 26 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 17 á 20 pesetas carga.
Vinos Blancos.—De 8 1[2 á 9 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—A 94 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1[2 grados.

De orujo.—De 86 á 87 duros los 68 cortes y 35 grados; refinado á 15 duros la carga de 24 1[2 grados

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1[2° á 64 duros los 480 litros.
Idem de 17 1[2° á 54 duros los id. id.
Orujo de 19 1[2° á 58 los id. id.
Idem de 17 1[2° á 48 id. id.
Holandas.—De vino, á 12 duros la carga.
De orujo á 10 1[2 duros.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 55 á 60 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 48 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 18 á 18 á 1[2 reales: clase corriente, de 15 1[2 á 16.

De Urgel, de 18 á 18 1[2 reales cuartán.

De Arrieria, de 15 1[2 á 15 3[4.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquili Núm. 0, 17 reales; núm. 1, 17 1[2; núm. 2, 18; núm 3, 18 1[2; y núm. 9, 19 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 38 reales; blanquillos, 35 terciados, 34 1[2; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 47 1[2; arroba; id. segunda, 45 1[2.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 89 á 90 reales los 55 kilos; Marianópoli, no hay; Taganrog,

no hay; del país, de 19 á 21 pesetas cuartera, según mérito.

Bacalao - Se detalla el fresco á 00 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 00 el buen mezclado.

Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 9 á 10 pesetas millar, medianos 6 á 7 y cortos de 5 á 6.

Avellana.—De 31 á 33 pesetas saco.

Almendra.—De 33 á 33'50 pesetas saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1\|2 duros quintal.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos.

En cajas á 24 pesetas, caja de dos latas.

En bidones á 58 pesetas hectólitros, sin envase.

Gasolina, á 24 pesetas, caja de dos latas.

Atunes.—Los precios por pipa en almacen son los siguientes:

Sorra, 80 á 85	duros pipa.
Tronco, 70	»
Colas, 50	»
Espineta, 24	»
Sengacho, 24	»
Descargamento retorno, 70	»
Tronco id., 65	»
Espineta id., 22	»
Sengacho id., 22	»

Cafés.—Manila, 22 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 27 1\|2 y Puebla á 24 1\|2.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 24 á 26 1\|2 arroba.
Clase intermedia de 23 á 24 1\|2.
Redonda 22 1\|2 á 23 id.
2.ª de 21 1\|2 á 22 id.
Terceras de 00 á 00 id.

Alpiste.—De 13 á 14 pesetas los 70 litros.

Arvejones.—De 15 á 16 pesetas cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 100 litros.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera.

Maiz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros.

Tercerillas.—De 12 á 14 1\|2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Cuartas.—De 8 1\|2 á 10 1\|2 pesetas doble cuartera.

Cebadas.—Del país, de 30 á 31 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 12 á 13 pesetas los 70 kilos.

Alubias.—De 21 á 23 pesetas cuartera.

Garbanzos.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera; según clase.

Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 33 reales los 40 kilos. Segunda de 32 á 33;

Patatas. Amarillas, 28 reales. Blancas, de 24 á 26 reales quintal, según clase.

Guanos.—Legitimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; id. químico, 12 pesetas los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'12 pesetas los 40 kilos; grano, 0'75 pesetas los 40 kilos.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 3

De Cette en un día v. Santa Ana, de 89 ts., c. Bruguera, con bocoyes vacíos, consignado á los señores T. Ramón y C.ª

De Cullera en 2 ds. l. Florentina, de 11 ts., c. Prats, con tomates, consignado á don José María Ricomá.

De New-Orleans en 71 ds. frag. Marcelino Jané, de 1.160 ts., c. Ruiz, con 125.358 duelas de roble, á don Juan Gonsé, consignado á don Emilio Borrás.

De San Cárlos de la Rápita en un día l. Teresa, de 30 ts., c. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

Despachadas

Para Rosas l. Florentina, con tránsito.

Para Barcelona pol. gol. Eulalia, con tránsito.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 4

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Anselmo», que despachan los señores Hijos de B. Lopez.

LUNES 6

Para Londres vapor «Gravina» que despachan los señores Mac-Andrews y C.ª

MARTES 4

Para Marsella, Niza y Génova vapor «Alcira», que despacha don Antonio Más.

* * *

Para Christianía, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá del 8 al 10 de Junio el vapor «Glanwern», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá sobre el 16 de Junio el vapor ruso «Ariadne», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE MADRID

3 Junio.	
4 por 100 Interior..	47'30
4 por 100 fin mes.	46'85
4 por 100 Exterior.	62'30
Amortizable.	58'75
Aduanas.	78'25
Cubas 1886.	61'00
Idem 1890.	50'30
Filipinas.	56'75
Banco de España..	324'00
Tabacalera..	200'00
Cambios de Paris.	81'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	35'34

BOLSA DE BARCELONA

3 Junio.

EFECTOS PUBLICOS	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes..	47'05	47'10
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	62'40	62'50
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	61'00	61'15
» » » » 1890..	50'50	50'65
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	18'40	18'50
Medina-Zamora y O. á V.	7'25	7'30
Norte de España..	21'15	21'25
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	80'00	
Londres á la vista.	45'60	

Sección religiosa

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR)

Octava de Pentecostès

«Veni, Creator Spiritus
Mentes tuorum visita
Imple superna gratia,
Quæ tu creasti, pectora.»

La Iglesia en el rezo de este día termina la octava dedicada á conmemorar la venida del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico y la promulgación oficial del Evangelio, quedando desde aquel día abolidas, muertas y mortíferas las prácticas legales de la ley mosáica.

La Iglesia desde aquella fecha memorable empezó á ser un poder legalmente constituido, empezando la lucha pacífica contra el paganismo.

No es nuestro ánimo entrar aquí en consideraciones histórico teológicas para probar que la constitución de la Iglesia reune todos los caractéres que pueda exigir la más quisquillosa crítica ó el más alambicado leguleyo para ser una sociedad legalmente constituida, aun cuando no procediera del mismo Hijo del Altísimo. Sólo queremos deducir del oficio de toda la Octava que hoy termina alguna enseñanza práctica, que cual ramillete precioso guardemos durante todo el período litúrgico que empieza mañana, á fin de que sea perenne recuerdo de las gracias espirituales y temporales con que el Espíritu Consolador ha querido celebrar su místico descenso á nuestras almas; y al propio tiempo sea bálsamo eficaz que cicatrice y suavice las penas y dolores anejos á este valle de lágrimas.

Y parécenos que entre los muchos tesoros litúrgicos de que está esmaltado el citado oficio, el más adaptado á nuestros piadosos lectores es el precioso himno *Veni Creator*, con el cual nuestra cariñosa Madre la Iglesia empieza las ceremonias más trascendentales del Ritual.

Tracemos, pues, á grandes rasgos un comentario de dicho himno, sirviéndonos de los nunca bien ponderados versos con que el ilustrado doctor don Justo Barbacero tradujo en 1845 *Los Mártires* del inmortal Chateaubriand:

«Espíritu divino que extendiendo
tus alas, el abismo fecundaras,
los gérmenes de vida difundiendo:
la luz de las tinieblas separaras
un *fiat* de tu voz sólo diciendo.
Mi mente ilustra con tus luces claras.
Con nueva inspiración haz que concluya
obra que envidia ó tiempo no destruya.

—

Obligado á cantar en tierra agena
los himnos de Sión, tengo temido
me los deje acabar tan dura pena.
¡Cuántas veces del sauce he suspendido
mi laud, de tristeza el alma llena!
Más de Vos la alegría ha descendido
que alentando mi Musa, nuevo vuelo
le habeis dado, y con él nuevo consuelo.»

Sentimos que la índole especial de esta Sección no nos permita copiar integramente tan bella como fiel traducción, contentándonos hoy con citar el párrafo XXII del canto IX, que resume en pocos conceptos el fruto especial que hemos de sacar de esta Octava, que no es otro que purificar y sublimar por medio de la rectitud de intención el amor terreno:

«Cuando quiere el Señor omnipotente
de amor puro inflamar el pecho humano,
al Serafín más bello y eminente
confía este cuidado soberano.
Su nombre es Uriel; un dardo ardiente
del carcax del Señor en una mano,
la otra blande una antorcha que el Eterno
en la llama encendió de su amor tierno.»

El amor, pues, debe ser el fruto de la Octava que hoy termina, pero no el amor carnal y brutal, que nos hace semejantes á los caballos y demás animales brutos, que no están dotados de la luz de la inteligencia, sino del amor, que es un destello de aquella inefable caridad en que se abrazaran los santos en la mansión de la gloria.

R. B. F.

* * *

Santos de hoy. — Santos Francisco Caracciolo fundador y santa Saturnina virgen.—Témporas.—Ordenes.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

Santos de mañana.— La Santísima Trinidad. — Santos Sancho y Bonifacio obispo y santas Valeria y Marcia mártires.—Bendición papal en la Trinidad.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza. — Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

Mes del Sagrado Corazón

Continúa en las iglesias y horas que siguen:

Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde con exposición, canto del Seráfico Trisagio, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Enrique Alonso de Medina, teniente coronel de Gravelinas

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Daniel Teixell Terrés.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 3, 9'30 m.

Habana, 2.—Los cañeneros «Gaviota», «Almendares» y «Velazquez», llegaron á Cienfuegos, protegiendo varios desembarcos de víveres.

Numerosos grupos de rebeldes coronaban las alturas próximas á la bahía.

Se les hostilizó con fuego de cañón y entonces uno de los grupos levantó bandera blanca.

Seguidamente los rebeldes destacaron un bote y al llegar á tierra dijeron:

«Somos cubanos dispuestos no á presentarnos, pero tampoco á hostilizar á los españoles.»

Madrid, 3, 9'40 m.

Washington.—El almirante Sampson se ha encargado del mando de todos los buques situados en aguas de Santiago de Cuba.

Se prepara para el bombardeo formal de la plaza.

Al propio tiempo protegerá la concentración de los rebeldes en los alrededores. En la actualidad hay 3.000 insurrectos.

Se espera que el número de éstos aumente para efectuar el ataque de un modo simultáneo por mar y por tierra.

Madrid, 3, 10 m.

En Loma Cruz (Holguín) fuerzas de Calixto García situaron el fuerte guarnecido por 50 voluntarios.

Estos rechazaron el ataque, causando al enemigo 68 muertos.

¡Los rebeldes pudieron llervarse 40 cadáveres.

Nosotros un oficial y 5 soldados heridos.

Madrid, 3, 10'25 m.

Los capitanes de los buques de la Compañía Trasatlántica que se hallan en Madrid han redactado un informe, que han puesto en manos del marqués de Comillas.

En vista del informe mencionado, el marqués ha propuesto al Gobierno que aun que las dotaciones de los buques armados en cruceros auxiliares estén organizadas militarmente, debe armonizarse esta necesidad con la de que conserven el mando de los trasatlánticos cruceros los capitanes de la compañía, pues á ello les hace acreedores sus conocimientos y la práctica que poseen, como se ha demostrado de un modo evidentísimo muy recientemente.

Madrid, 3, 2 t.

Habana, 3.—En el vapor «Cancog» serán mañana embarcados los periodistas ingleses que llegaron á Cuba en un bote.

El general Blanco no les permite permanecer en esta capital.

—La prensa, sin distinción de matices, aplaude al jefe de artillería señor Ordóñez, comandante de las baterías de Santiago de Cuba, á cuya pericia se debe en gran parte el triunfo de nuestras armas.

—El general Blanco ha autorizado al señor Vasallo para que organice en el Camagüey un regimiento de 600 plazas, compuesto exclusivamente de naturales del país, con objeto de defender la invasión de los yankis.

Madrid, 3, 2'50 t.

Un elevado personaje ministerial nos ha manifestado que el Gobierno no tiene noticia de los deseos pacíficos que se atribuyen á Máximo Gómez.

Oficialmente se ignora que el jefe rebelde haya hecho declaraciones favorables á la paz.

Madrid, 3, 3'10 t.

Han visitado al señor Sagasta los señores Palomo y Calzado para darle cuenta de la carta que han recibido del señor Castelar.

En esta carta el ilustre orador se declara autor del artículo denunciado, pero hace constar con gran empeño que hizo este trabajo en fecha 1.º de Abril, antes, por consiguiente, que se declarara la guerra con los Estados Unidos.

El señor Castelar dice á sus amigos que él mantiene y seguirá manteniendo sus ideas republicanas, pero al mismo tiempo aconseja y ruega á aquellos amigos que por sus indicaciones reconocieron la monarquía y entraron á engrosar las filas del fusionismo, que sigan fieles y disciplinados al lado del señor Sagasta.

Esta carta y la conferencia de los diputados fusio-posibilistas es objeto de muchos comentarios.

Madrid, 3, 4'35 t.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial de Cuba:

«En la actualidad hay 19 buques enemigos frente á Santiago de Cuba, seis de ellos acorazados.

Ningún nuevo combate. Sin novedad.»

Imp. de Estevan Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS

VERANO VERANO VERANO

TRAJECITOS PARA NIÑO.—Hay un bonito y variado surtido de última novedad para la presente estación, en modelos de **Guardia marina, Marinera inglesa, Blusa marinera y otros**

Los hay desde TRES PESETAS.

AMERICANAS DE ALPACA negras y de color, de todas clases y precios.

TRAJES PARA CABALLERO Y ADULTO, los hay de dril, franela y otras clases.

SOMBREROS DE PAJA PARA NIÑO, ÚLTIMA NOVEDAD.

Precios sumamente económicos

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE

Antonio Pelegri

MERCERÍA, 11

Tarragona—ANTONIO PELEGRI.—Tarragona

VERANO VERANO VERANO

Pastillas Bonald

CLORO BORO-SÓTICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la **BOCA y de la GARGANTA**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación, hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc. etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS de cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.

Para los casos que los Srs. Médicos consideren indicadas

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el Extranjero.

Se venden en todas las Farmacias y en la del autor.

Nuñez de Arce, 17
Antes Gorguera
MADRID

CARAMELOS PECTORALES
del médico Salas

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro por la madrugada. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.

Depósito en Tarragona:

Farmacia de R. Puig, Rambla de San Juan, 57

PRECIO DE LA CAJA: 1'50 PESETAS

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES

Calle Unión, n.º 54.—Tarragona

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos con perfección y prontitud á precios muy económicos. Abierta toda la noche. Tarjetas de todas clases.

CALLE UNIÓN 54.—TARRAGONA

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.

También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 X 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38.—BARCELONA

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.